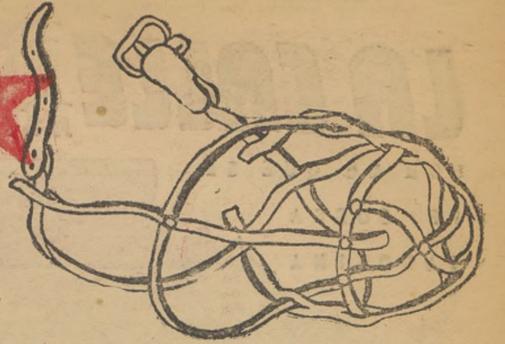




ADELANTE



DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

Valencia, sábado 29 de mayo de 1937

Organo de la Federación Socialista Valenciana

Año I — Número 101 — Precio: 15 cént.

NOS RECONOCERÁN EN LA MEDIDA EN QUE NOS HAGAMOS RESPETAR

Existen ya demasiados ciudadanos a la expectativa de que los países llamados democráticos nos den resuelto el problema de nuestra independencia nacional y de la derrota del fascismo. Se hacen demasiadas cábalas acerca de que la Sociedad de Naciones—cortina de humo al servicio de las potencias imperialistas—nos dé la razón, quitándose de paso a Alemania, Italia, Portugal y Franco. La ingenuidad anda suelta y se alborota, sin comprender, apesar de que se haya repetido tantas veces, que en nuestra lucha se ventilan las posiciones para una configuración mundial, y, sobre todo, las posibilidades revolucionarias del proletariado sujeto a la explotación capitalista. ¿Nos llegaremos a enterar de una vez de cómo está planteada la cuestión de España? Parece que ello, el hacer comprender la realidad, no es empresa fácil, ya que, como estamos viendo, aun quedan muchos españoles entregados a calcular con ingenio optimismo.

Ni que decir tenemos que computamos buenas todas las actividades diplomáticas encaminadas a mantener fuera del país el incuestionable derecho de nuestra Causa. El frente de lucha internacional lo consideramos tan importante, por lo menos, como el nacional. Pero—entiéndase bien—decimos el frente de lucha internacional, y no otra cosa distinta. La experiencia debe decirnos lo poco que podemos esperar de la amistad de unos Gobiernos que, entre promesas y fórmulas de inhibición, han hecho cuanto han podido para atarnos las manos y dejarnos inermes. De ahí que nuestra acción allende las fronteras haya de encaminarse, más que a merecer reconocimientos, a exigir respeto. En esta tarea tenemos por aliados a todos los trabajadores del mundo. De batallas como las de Guadalupe y de actitudes como la del proletariado inglés para con Vasconia, depende, sin géneros de dudas, nuestra suerte. Se nos reconocerá el derecho en la medida en que lo hagamos respetar. ¿Que esto se dice muy pronto? Puede ser; pero no tenemos otro camino a elegir. A no ser el de unos compromisos que no podemos ni imaginar.

Piensen bien los que esperan intervenciones imposibles. Las posiciones que en parte del territorio español han tomado alemanes e italianos no las desalojarán, por buenas razones que aleguemos. Tampoco se lo impondrán otras potencias, que se complacen en permitir compensaciones a lo hecho por el Tratado de Versalles. De otra parte, aquí, los facciosos nacionales, no pueden avenirse a renunciar a la tierra, a las minas, a las fábricas, a los privilegios de castas y de clase. ¿Querrán las potencias capitalistas, por demócratas que se digan, consentir de buen talante la expropiación de los instrumentos de trabajo y de las riquezas fundamentales de España, consumada como consecuencia de la sublevación militar? No seamos ilusos. Podrían aceptar hechos consumados, cuando, por la victoria de nuestras armas, acabara en el interior el litigio. Y esto, no sin que se lo tuvieran que imponer al Gobierno inglés los obreros ingleses, y al francés los obreros franceses.

Claro está que la estancia en nuestro suelo patrio de ejércitos invasores supone, según el derecho internacional, una falta que puede ser reparada en justicia por ese Tribunal. Como asimismo la que implica el negarle el derecho al libre comercio de armas a un Gobierno reconocido como legal. Pero una cosa es la teoría y otra, francamente opuesta, la conducta de que se nos está haciendo víctimas. Por lo que nosotros, optimistas en cuanto a que el pueblo español vencerá por encima de todo, nos pronunciamos contra toda tendencia a debilitar el claro concepto de que la victoria no nos será servida en bandeja, sino que la obtendremos a punta de bayonetas.

Ayer preguntábamos qué hacía la escuadra alemana en Mallorca. Hoy, ante una insolencia de la Roma fascista, hemos de preguntarnos también: ¿Qué hacen los buques de guerra italianos en aguas de Palma?

Hoy, ante una insolencia de la Roma fascista, hemos de preguntarnos también: ¿Qué hacen los buques de guerra italianos en aguas de Palma?

Otra Nota del Gobierno de la República

El periódico de Roma «La Tribuna» da la noticia que dice haber recibido en un Despacho procedente de San Juan de Luz—extraño conducto en verdad—de que durante el bombardeo aéreo que se efectuó sobre el puerto de Palma de Mallorca el miércoles último, fué alcanzado por las bombas un barco de guerra italiano perteneciente a las unidades navales de dicha bandera, encargadas de ejercer el Control. Otro telegrama de Roma atribuye a aquel Gobierno el propósito de formular, a cuenta del hecho antes referido, una protesta ante el Comité londinense de No Intervención. Cabe repetir, frente a estos informes y propósitos, lo mismo que se consignó en la Nota de ayer que hacía referencia al peligro corrido con ocasión del mismo bombardeo por el torpedero alemán «Albatros», a saber, que ni los buques de guerra italianos ni los alemanes tienen misión alguna de Control en torno a la Isla de Mallorca, y que, aun cuando la tuviera, no les estaría permitido realizarla dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, no pudiéndose justificar lícitamente su estacionamiento en una rada que viene sirviendo de base para agresiones contra ciudades leales de nuestro litoral mediterráneo. Los bombardeos efectuados sobre Palma de Mallorca, de cuyas consecuencias no salió indemne algún buque español faccioso, fueron tres, dos el lunes, uno por la mañana y otro por la tarde, y el tercero, el miércoles, de madrugada.

INCAUTACION DE BIENES DE SOCIEDADES Y SINDICATOS "ROJOS"

De «Boinas Rojas» de Málaga: «Don Fernando Herce y Valles, magistrado instructor de los expedientes de incautación de bienes de los directivos y Societades siguientes: Federación Cultural Deportiva Obrera, Federación de Hostelería, Junta de Patronato de Construcción de Casas para Obreros, Sindicato de Trabajadores del Crédito y Finanzas, Sindicato Único del Ramo de la Piel, Sociedad Juvenil Panameña, Sociedad de Profesores de Orquestas, Sociedad de Albañiles «El Porvenir del Trabajo», Sindicato de Confiteros «El Ramillete», Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y Finanzas, y contra Antonio Fernández Belahos, Emilio Baeza Medina, Tiburcio Millán, Eugenio Entrambasaguas Caracuel, Aurelio Ramos Acosta, Francisco Azorin, Ricardo Fuente y Juan Arjuna. Hago saber: Que cuantas personas posean llaves de propiedades y domicilios de dichas entidades e individuos presuntamente responsables civiles, o tengan en su poder muebles, efectos o mercaderías de unas y otros, deberán hacer su entrega en el término de tres días, a partir de la publicación de este Boletín, en la oficina del Gobierno civil, donde actúa el instructor, pues si no lo hicieren, incurrirán en las responsabilidades de denegación de auxilio y ocultación de bienes del Estado, considerándose como cómplices de los rojos. Dado en Málaga a 26 de abril de 1937. ¡Arriba España!»

Hombres y Asociaciones que defendieron al pueblo tenían que despertar el odio del fascismo.

Grupo Parlamentario Socialista

Habiéndose fijado la fecha del 5 de junio para la apertura del Parlamento, y debiendo reunirse previamente el Grupo Socialista, se interesa de los compañeros diputados envíen la dirección de su nuevo domicilio, lo antes posible, a la Secretaría del Grupo, Gran Vía de Durruti, 59, principal, izquierda, teléfono número 19.946.

En unas líneas

Por lo mismo que somos quisquillosamente reconocedores de los méritos de los héroes, nos permitiremos, con la cautela debida, protestar de que se les haga correr el rídiculo de unas exhibiciones impropias de su prestigio. ¿A cuento de qué se les obliga a hablar tanto? Nuestro concepto del héroe, forjado con sacrificios callados, como corresponde a quienes la Historia eligió para abrir paso al porvenir, echa con la teatralidad a que un determinado partido político se esfuerza por acostumbrarnos. Sostenernos, aunque se ofendan los empresarios, que los héroes pierden categoría cuando hablan como animadores de festejos. O cuando transcurren por las calles con un cartel que proclama sus hazañas. También—¡cómo no!—si su fotografía parece exigimos, desde las páginas de los periódicos de un Partido, acatamiento a conductas ajenas a la del héroe. Lo menos que se puede hacer, en bien de los héroes, es pedir que no se les distraiga de sus actividades peculiares. Y que no se les indispongan o enfrenten, con ánimos de campeonatos, con los proponentes de otro sector. Un héroe no puede reducir a otro a tres cuartos de héroe.

Transmisiones. Atención, vista, agilidad mental. Un parte bien captado es, muchas veces, el preludio de una victoria. Y, conscientes de su alta misión y de su responsabilidad, los soldados de transmisiones ponen en el cometido el mayor entusiasmo.

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS

Londres.—El nuevo Gobierno británico ha quedado constituido de la siguiente forma: Primer ministro, Neville Chamberlain. Lord presidente del Consejo, Ministro de Hacienda, John Simon. Lord Halifax. Guerra, Here Pelishia. Almirantazgo, Duff Cooper. Transportes, Leslie Burgin. Interior, Samuel Hoare. Lord del Sello Privado, conde de la Warr. Lord canciller, lord Hailsham. Ministro de Negocios extranjeros, Eden. El conde Stanhope ha sido nombrado ministro de Educación. Los señores Eden, lord Zetland y Chrisbygere conservan, respectivamente, las carteras de Negocios extranjeros, India y Birmania y Dominios. También continúan en sus puestos los ministros de Sanidad, Kingsley Wood; de Trabajo, Brown; de Pensiones, Ransberrham; de Correos, Mayor Tryon; de Defensa, Thomas Inskip; del Aire, vizconde Swinton; de Agricultura, Morison, y de Escocia, Elliott. Oliver Stanley, conservador, ha sido nombrado ministro de Comercio.

MARTINEZ BARRIO VISITA A NEGRIN

Ayer mañana visitó al doctor Negrin el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio. Se asegura que trataron sobre el asunto parlamentario y la próxima apertura de las Cortes.

CARTA DE PARIS ACTUALIDAD DE CERVANTES

Acaba de estrenarse en un teatro de París la tragedia española de Miguel de Cervantes: «Numancia». El genio de Cervantes lleva, sin contrario, su prosa por el mundo entero. Don Quijote no ha visto jamás turbada su fama, como lo han sido en otras épocas autores de nombrada parecida. Ello se debe a que Cervantes es quizá el escritor realista por excelencia y que jamás buscó para su expresión ni retorcimientos ni obscuridades más o menos aparentes. Su vocabulario es poco extenso y perfectamente preciso. Cervantes es el escritor más popular de todos los de habla española, y en esa fuente bebe su gloria. Quizá por esa misma naturalidad y realismo, cuando ha tratado en su teatro de materializar ideas, ha recurrido, él dice que el primero, a sacar a escena figuras alegóricas. No intentó inculcar en los personajes oscuros sentimientos difíciles de expresar. Sus héroes dramáticos no alcanzan complejidad psicológica, son encarnación de maneras de ser definidas y claras; caracteres sencillos, y de la trama, al urdirse, tiene que surgir el interés dramático. En eso entra de lleno en la que, con él, empieza a forjarse, tradición española del teatro. Sin embargo, en las diferencias de sus primeras comedias («El Trato de Argel», «El Cerco de Numancia»), a las de su vejez (ya bajo la influencia del cruel Lope), puede distinguirse el paso por una bifurcación en la manera de concebir el teatro y que resolvió Lope con su facundia. Es visible en el teatro de Cervantes joven (la «Numancia» debe ser de los alrededores de 1585) un concepto renacentista del teatro que, aun después, le hará protestar de la nueva manera de hacer teatro.

«Veote y no te conozco», le dice la Curiosidad a la Comedia en «El Refrán Dichoso». «Buena fui, pasados tiempos,—y en éstos, si los mirases,—no soy mala, aunque desdigo—de aquellos preceptos graves—que me dieron y dejaron—en sus obras admirables—Séneca, Terencio y Plauto,—y otros griegos que tú sabes. Esto le llevaba a atacar la falta de unidad de lugar y de tiempo, y a defender todo lo defendido por las poéticas más famosas. En «Numancia», la influencia de Séneca es clara, en cuanto tiene de acumulación de efectos macabros y teatrales. Sin embargo, la grandilocuencia y el intelectualismo que pierde al cordobés no aparece en el otro. Cervantes, en sus primeras comedias, tenía un buen compañero en Juan de la Cueva. De no aparecer en la escena española un meteoro de la magnitud y magnificencia de Lope, es posible que el teatro español, influenciado por el «Infamador», el «Saco de Roma» o la «Numancia», hubiese seguido un curso más parejo al del teatro elisabetiano.

El teatro histórico, toda reconstrucción histórica sólo puede salvarse en cuanto suscita problemas eternos, es decir, actuales. Miles y miles de comedias ya en bien enterradas—es decir, sepultadas en el olvido, y con razón—, en las cuales andan por medio los más extraordinarios capitanes metidos en las más fantásticas hazañas. Y no hay quien los lea por placer o quienes se atrevan a hacerlos revivir. «El Cerco de Numancia» fué puesto en escena en Zaragoza, en 1808, y con un éxito prodigioso. Todos venían a aplaudir esta resurrección del gran poeta popular. El ejército francés sitiaba Zaragoza, y el pueblo veía revivir sus afanes, y cualquiera igualaba Palafox con Teógenes.

«El Cerco de Numancia» no tiene protagonista individual, porque el protagonista es múltiple y se llama ciudad, es decir pueblo. De «Numancia» a «Fuenteovejuna» no hay un paso. Lo que en Lope es culminación, es natural en Cervantes. Menos hecho a los regalos e insidias de la corte, habiendo visto más mundo, despreciado, desconocido en su valor, Cervantes siente, comprende y compone un drama colectivo. Es posible que Cervantes concibiera esta historia trágica de Numancia como un poema épico, y es curioso ver cómo ajusta en cuatro actos una gesta de esa grandiosidad y naturaleza.

Por lo visto, los generales y los conquistadores han obedecido siempre a sentimientos muy parecidos, o, mejor dicho, cortados por el mismo patrón. Nadie desdeciría las palabras de Escipión en boca de Mussolini, como nadie hallaría diferencia entre las palabras de los numantinos y las de los defensores de Madrid, si, por un mal hado—y voluntad extranjera—, se viesen un día encerrados entre sus muros. Cervantes, como siempre, halla las expresiones populares—eternas por populares, populares por eternas—, y por carambola histórica, multitud de sus frases cobran hoy, sin cambiar un tilde, una muy portentosa actualidad, oigase, si no, Escipión hablar a sus italianos: «Parécenos, hijos, que es gentil hazaña—que tiemblen del romano nombre el mundo—y que vosotros solos en España—lo aniquiléis y lo echéis en el profundo?»

«Cobardes sois, romanos, vil canalla—en vuestra muchedumbre confiados—no en los diestros brazos levantados,—pérfidos, desleales, fementidos,—crueles, revoltosos y tiranos;—cobardes, codiciosos, malnacidos,—pertenaces, etc., etc.» En la España imperial del siglo XVI, un escritor español prejugaba las contiendas de hoy y de mañana, si cupiese la posibilidad de que nuestras luchas de hoy no fueran las postreras, contra un enemigo que siempre tendrá las mismas facciones capitales. Que quien con la muerte juega, y el fascismo hace con la muerte algo más que jugar, acabará quemado en ella, mientras tras él, y en torno suyo, vuelva a surgir, espléndida, la vida. MAX AUB

Obreros: Leed DIARIAMENTE

«LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» Organó de la Unión General de Trabajadores

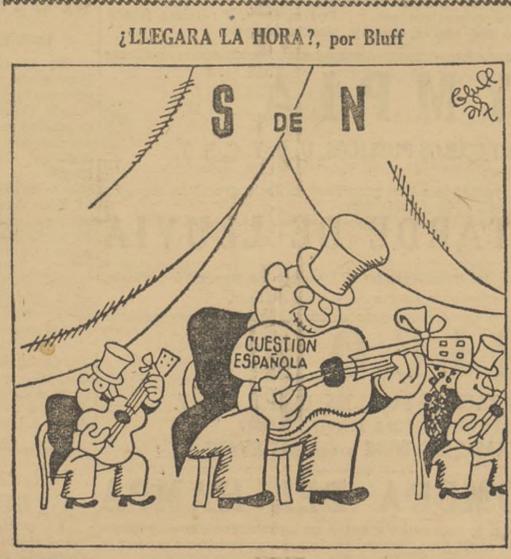
REDACCION DE "ADELANTE"

Director: ISIDRO ESCANDELL UBEDA

Redactor Jefe: MARCELO JOVER

Redactores: Miguel Sánchez Perales, Cástulo Carrasco, Vicente Vidal Corrella, Miguel Aguado

Dibujante: "Bluff"



¿O les amanece rá templando, como la rondalla de Lumpiaque?

LA BARBARIE FASCISTA

La odisea de un periodista francés

París.—Uno de los enviados especiales de la Agencia Havas en Madrid, Jean Decros, mercho antayer a visitar el frente de Toledo, realizando el viaje en un auto conducido por el chofer Jean Roth, también de nacionalidad francesa y domiciliado en Madrid.

hizo blanco en el chofer, hiriéndole en el vientre, y por último, una descarga de ametralladora hirió mortalmente al infortunado.

UNA VICTORIA EN ORDUÑA

Los facciosos dejan armas y prisioneros

Bilbao.—Ayer mañana, por la zona de Orduña, las fuerzas republicanas reconquistaron una posición de gran importancia estratégica. El enemigo, en su retroceso, dejó abandonado el siguiente armamento, que fué recogido por nuestros soldados: una ametralladora, 50 fusiles y más de cien granadas de mano.

Los prisioneros que se han hecho a los rebeldes confirman que en este combate han sufrido más de 400 bajas quedando quebrantadísimo.

Del magno proceso histórico contra los facciosos

Feroz persecución de la población civil en los pueblos de Cádiz y Málaga

DECLARACION DE MARIA GIMENEZ RUIZ. Es natural de La Línea (Cádiz). Tiene 21 años de edad, de estado soltera y profesión modista.

La anterior declaración marca otro matiz de la tragedia del pueblo español agredido por el fascismo internacional.

LA AYUDA PRACTICA A MADRID

Barcelona.—El Comité municipal de Ayuda a Madrid ha hecho públicas las aportaciones últimamente recibidas, entre las que hay que destacar 4.500 pesetas de la Federación Catalana de Fútbol; 1.500 de los trabajadores de la Ford Motor Ibérica; 1.000 pesetas y víveres del Ayuntamiento de Cramanet; 1.000 del de Subirata; 1.000 del de Sert; 500 pesetas y víveres, del de Montag, y otros muchos donativos.

Se prepara, para la próxima semana, una expedición de cincuenta toneladas de artículos de primera necesidad.

FRANCO AUXILIA ESPIRITUALMENTE A LOS HEROES DE LA UNIVERSITARIA

Salamanca.—El teniente coronel, primer jefe de la Brigada de vanguardia, de guarnición en la Ciudad Universitaria de Madrid, ha publicado el siguiente orden del día: «Su excelencia el generalísimo ha hecho patente su afecto hacia estas tropas, afecto que muchas veces ha expresado por medio de su donativo personal, que lleve a todos la expresión material de su cariño. Además, como demostración espiritual de sus sentimientos, nos envía a todos un retrato, cuya dedicatoria dice: «A los heroicos defensores de la Ciudad Universitaria, que tan alto ponen el valor de la raza. Al recibir esta distinción del generalísimo, reiteramos todos una vez más nuestro propósito inquebrantable y adhesión al caudillo que Dios nos dió como guía y símbolo de nuestra España inmortal. ¡Viva España! ¡Arriba España!»

El retrato del generalísimo ha quedado expuesto en una de las principales dependencias de la Ciudad Universitaria, en presidencia de honor y como testimonio auténtico y voluntario constante en los puestos de vanguardia que por ser de mayor peligro son de más honor.

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Tarragona.—En el teatro Sainz Moderno dió un concierto la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el Maestro Sorozabal, obras de Bach, Albeniz, Borlindes, Sorozabal, Chapí, Morera y otros.

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

En el sector norte de la provincia de Guadalajara, después de un intenso bombardeo de las posiciones enemigas por nuestra artillería, las fuerzas republicanas realizaron una exploración so-



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO DE TIERRA

Parte de las diez de la noche

CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército, registrándose únicamente ligeros tiroteos, sin bajas por nuestra parte. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

NORTE.—VIZCAYA.—En el frente Norte las tropas republicanas emprendieron un ataque, ocupando al enemigo dos posiciones de importancia. La artillería leal batió eficazmente las posiciones enemigas.

En el frente Centro, fuerzas leales contratacaron briosamente, causando al enemigo muchas bajas. Procedentes del campo faccioso se pasaron un cabo y catorce soldados con armamento.

SANTANDER.—Una patrulla leal sostuvo fuertes tiroteos con otra facciosa, a la que causó bajas vistas. La aviación enemiga intentó volar varias veces sobre la capital, sin conseguirlo por emprender precipitada huida ante la presencia de nuestros cazas.

ASTURIAS.—Durante la pasada noche hicimos estallar una mina que destruyó dos casas próximas a la fábrica de armas de Oviedo, pereciendo los facciosos que las guardaban. La artillería leal disparó sobre las posiciones enemigas de La Cadellada, causando al enemigo bajas vistas.

FESTE.—Nuestra artillería batió con eficacia a la artillería enemiga de las proximidades de Quinto, consiguiendo demorar dos piezas. En una incursión verificada por terreno enemigo, un grupo de soldados leales logró llegar hasta el pueblo de Godos, sosteniendo tiroteos con una guardia, a la

que causó un muerto y cuatro heridos. En el resto de este frente, fuego de fusil y ametralladora, sin consecuencias para nosotros. En los demás frentes, sin novedad.

AVIACION

Parte de las nueve de la noche

SECTOR DE ARAGON.—A las diecinueve horas de ayer se efectuó un servicio de bombardeo sobre los objetivos militares de Huesca, con resultado positivo.

A las cero treinta horas de hoy fué bombardeado el pantano de La Nave. Dos potentes bombas cayeron al final del dique y otras dos sobre las casetas de la maquinaria.

A las cero treinta horas fueron bombardeados los objetivos de Belchite, con buen resultado.

A las diecinueve horas de hoy se bombardeó la fábrica de explosivos de Sabiñigo. Elen localizados los depósitos de explosivos y de amoníaco, se produjo en ellos una formidable explosión, viéndose saltar todos los barracones inmediatos. La llamada intensísima que surgió evidenció la destrucción completa de los depósitos de cloro, amoníaco y explosivos.

Parte de las doce de la noche

A primera hora de la mañana, dos de nuestras escuadrillas de aviones de bombardeo rápidos se presentaron súbitamente sobre el aeródromo de Soria, donde el enemigo tenía medio centenar de aparatos. Las dos escuadrillas bombardearon y ametrallaron intensamente el campo, destruyendo gran parte de los elementos de aviación tan cuantiosamente acumulados allí por los facciosos.

LA LUCHA EN LOS FRENTES DE EUZKADI

Detalles de la conquista de una buena posición en Orduña

Bilbao.—Nuestras fuerzas, con guando cincuenta fusiles, dos ametralladoras, treinta cajas de municiones de fusil, tres bombas incendiarias, cien mantas, gran número de bombas marca Breda y seiscientos panes.

La oportunidad de este ataque, según tres evadidos llegados a nuestras filas, ha sido desbaratar los planes de los facciosos, que se proponían reanudar mañana la ofensiva por este sector de Orduña-Barambio.

Después de unas acometidas violentísimas, lograron nuestros soldados desalojar a los rebeldes de la posición citada, no sin que opusieran una gran resistencia, que no pudo impedir nuestro propósito.

El resto de las posiciones enemigas de este sector fueron durísimamente castigados por nuestras baterías.

Poco después, las fuerzas invasoras, reforzadas con grandes contingentes, incluso tres escuadrones de caballería, el batallón de cazadores de Las Navas, requetés, falangistas y gran número de moros, trataron de recuperar lo perdido. Nuevamente los nuestros, derrochando valor y acometividad, rechazaron a los facciosos, que, según afirma un prisionero, tuvieron más de cuatrocientas bajas.

Por este mismo sector se ha pasado a nuestras filas una mujer procedente de la población de Haro, y se ha registrado también el caso curioso de haberse pasado a nuestro campo un mudo.

En nuestro poder quedó un importante botín de guerra, fi-

En los demás sectores no ha habido novedad.

LA LUCHA EN LOS FRENTES ASTURIANOS

Briosamente, nuestros soldados rechazan un violento ataque en el frente de León

Gijón.—El enemigo atacó esta mañana de una manera violentísima por nuestros frentes montañeros de León. Este ataque ha sido de mayor violencia que el desatado hace unos días por aquellos sectores. El objetivo era recuperar las alturas de Peña Rubia, en el puesto de los Pinos. El ataque fué apoyado por doce aviones retráseas, sin que ello fuera cabaldero que bombardearon a las tropas de amoniar a nuestros soldados, que soportaron el bombardeo estoricamente. Cuando el enemigo se hallaba cerca de nuestras líneas, los combatientes republica-

nos cayeron en tromba sobre los atacantes, causándoles una verdadera carnicería. Mas tarde hubieron de soportar nuevos ataques, que fueron rechazados con igual valentía y con nuevas bajas para las tropas mercenarias. A última hora de la tarde seguía la presión del enemigo, pero su acometividad había decaído mucho, sin duda por el quebranto sufrido durante los ataques de la mañana.

LA PEQUEÑA REPUBLICA DE MENORCA

La actuación del coronel Bardaris

Mahón.—Todos los hombres útiles de Menorca han sido movilizados. Los de 18 a 30 años prestan servicio militar distribuidos a lo largo de la costa, y los de 30 a 50 se dedican a la construcción de refugios, carreteras y líneas de trincheras.

LA LEGACION DE ESPAÑA EN PANAMA

Madrid.—El ministro del Panamá en España ha comunicado a los periodistas que había recibido el siguiente cablegrama del Gobierno de su país: «A las diez de hoy entregué oficialmente la Legación de España al ministro Vicente Estrada Cagigal». Firmado, Lafreuve, Ministro de Relaciones.

LA LUCHA EN LOS FRENTES DE ARAGON

Duelos de artillería y bombardeos aéreos mutuos, con escasos daños por nuestra parte

Hijar.—Las baterías facciosas, emplazadas en las cercanías de Quinto, intentaron bombardear con alguna intensidad las posiciones leales. Inmediatamente el Alto Mando dispuso que se contrarrestase la acción de la artillería enemiga. De esta forma se logró que se entablara un duelo de artillería entre las baterías leales y las facciosas. Nuestros bravos artilleros lograron imponerse y hacer enmudecer a las fuerzas facciosas, pues consiguieron todas las piezas y deshacer dos piezas del 155.

LA LUCHA EN LOS FRENTES DE ARAGON

Duelos de artillería y bombardeos aéreos mutuos, con escasos daños por nuestra parte

Barbastro.—Otra vez ha actuado con gran acierto la heroica aviación leal, que ha vuelto a bombardear los objetivos de Huesca y Belchite. Desde Huesca se hicieron numerosos disparos de antiáereos contra las escuadrillas leales, pero no lograron hacer zingún blanco, y nuestros bravos pilotos regresaron a sus respectivas bases, sin tener que lamentar ningún percance.

Nombramiento de honor

Nuestro querido Director, compañero Isidro Escandell Ubeda, ha recibido un alto cargo de la Agrupación de Republicanos Supervivientes de la República de 1937, en el que tienen la deferencia de nombrarle miembro del Comité de Honor que a tal efecto ha creado, con el fin de agrupar en él—dice así textualmente—a todas aquellas personalidades que, por su prestigio, por su consecuencia, por su ardor entusiasta y anhelo en la reivindicación de nuestras libertades, han ofrendado y ofrendan lo mejor de sus vidas.

Revoltillo

OJO CON EL ALUMBRADO. La Junta de Defensa Pastiva adoptó, hace días, el acuerdo de que el alumbrado público de la capital no se encendiese, y, por tanto, que al hacerse de noche se cerraran, por todo el vecindario, las puertas y ventanas, para evitar que la luz diera al exterior de las calles o patios interiores.

LOS PARTIDOS CONSERVADORES DEL JAPON PIDEN PARTICIPACION EN EL PODER

Tokio.—Los dos grandes Partidos políticos, el Minseitó y el Seiyukai han publicado un Manifiesto, denunciando al Gobierno Hayaashi y pidiendo su dimisión, pues Hayaashi no ha tenido en

NO LO COMPRENDEMOS

Tiene su justificación, en estos momentos, el rigor de la censura, sobre todo en asuntos de guerra.

LOS SOLDADOS DEL PUEBLO

Entrega de estandartes a los escuadrones de Caballería

Madrid.—Ayer mañana se celebró con gran solemnidad en El Pardo la entrega de estandartes a los escuadrones de caballería. Actuaron de madrinras María Menéndez y Araceli Jiménez. Formadas las fuerzas en una explanada, avanzaron hasta el centro los estandartes, mientras las fuerzas presentaban armas.

Entrega de estandartes a los escuadrones de Caballería

El jefe de la Brigada, teniente coronel Cavada, explicó el simbolismo de la bandera: el rojo, que simboliza la sangre derramada por defender la legalidad; amarillo, que representa el oro, y morado, que recuerda el pendón de los comuneros de Castilla, que, aunque derrotados en Vitoria, pusieron los primeros jalones para las libertades del pueblo.

El coronel Prada, inspector del Ejército, dijo: «Os habla un antiguo soldado del Ejército es-

pañol, pero que siente tantas ansias de vencer al enemigo como el más joven de los que me escuchan. En breve espero que tengáis que templar vuestro ánimo para grandes empresas, que darán al traste con el fascismo. El triunfo está próximo. ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército del pueblo!»

Los presentes contestaron en medio de gran entusiasmo, al mismo tiempo que cuatro bandas de música interpretaban el «Himno Nacional».

Acto seguido, las tropas desfilaron en columna de honor ante los Altos Mandos militares.

ESPAÑA EN GINEBRA

Viene de la página sexta... ningún modo, en el empleo de los gases.

El señor Eden explica acto seguido la clase de sondeos hechos por el Gobierno inglés...

El señor Eden dijo a continuación: "El Gobierno inglés ha querido conocer el estado de ánimo de los españoles..."

Con respecto a la posición británica, el señor Eden declara que el Gobierno inglés está resuelto a hacer todo lo posible para evitar que el conflicto español se extienda...

El señor Eden terminó expresando que el objeto de esta reunión del Consejo debe ser apoyar la obra del Comité de Londres y facilitar la retirada de los voluntarios extranjeros de España.

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

Después del señor Eden interviniere el representante de Niz...

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión secreta...

LA SESION SECRETA

Ginebra. (Especial para ADELANTE). (Madrid).—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión secreta...

La resolución terminará expresando la esperanza de los reunidos en que el pueblo español podrá disponer pronto de sus destinos.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, en esta resolución, expresará su simpatía para con las víctimas de la guerra civil española...

Terminará expresando la confianza del organismo ginebrino, en el hecho de que se hallará un medio susceptible de impedir la repetición de estos actos de barbarie.

LA POSICION SOVIETICA

Moscú. (Urgente). (Especial para ADELANTE).—La agencia Reuters dice saber que el Gobierno soviético acepta, en principio, la proposición británica de tregua en España...

El hecho de que previamente sean los rebeldes los que cesen en las hostilidades, y retiren todas las tropas extranjeras, incluso las marroquíes.

COMO SE DEFIENDE MAHON

Barcelona. — Días pasados dimos cuenta del complot frustrado en Menorca para entregar la isla a los italianos...

Entre los decretos de indulto firmados anteaer figuran trece condenados a muerte por el Tribunal Popular de Mahón...

Por aquel entonces, los aviones italianos de Mallorca, en número de cinco, llegaron a Mahón, arrojando gran número de bombas...

El coronel que manda las fuerzas de la República, de acuerdo con los jefes y servidores de las baterías antiaéreas...

Los aviones italianos se internaron en Mahón y, aprovechando la instalación bien calculada que se ha hecho de dichas baterías...

cuando los pilotos del aire habían descargado las bombas y se disponían a regresar a Palma, abrieron una cortina de fuego que les impidió escapar...

Tres cayeron en el mar, hundidos, y uno en Mahón. Los restos fueron recogidos y exhibidos por la ciudad.

UN ACUERDO DE LA C. N. T. - F. A. I.

Barcelona. — El Comité Regional de la C. N. T. - F. A. I., la Federación Local de Sindicatos Unidos de Barcelona, han acordado que deben expulsar del seno de la misma a todos los pertenecientes a la entidad "Los Amigos de Durruiti"...

FELICITACION

Barcelona. — El Presidente de Cataluña ha dirigido a Stalin el siguiente telegrama: «En nombre del pueblo catalán, que sigue con emoción realización científica pueblo U. R. S. S., dirijo sincera salutación heroica expedicionarios Pojo Norte.»

La incorporación a filas del reemplazo de 1931

Ha sido fijada para los días 30 y 31 del corriente y 1 de junio próximo

ORDEN DE LA TERCERA DIVISION

Para dar cumplimiento a la Orden circular de 18 de abril (D. O. núm. 128), referente a la incorporación a filas de los sargentos, cabos y soldados pertenecientes al reemplazo de 1931...

Primera.—Incorporación a las Cajas.—Los jefes de las Cajas interesadas por telegrama de los alcaldes, que todos los individuos comprendidos en esta disposición se presenten en las suyas respectivas los días 30 y 31 del mes actual y 1 de junio próximo...

Segunda.—Indefinidos.—Los individuos que resulten indefinidos en el acto de la concentración se destinarán: los pertenecientes a la Caja de Recauda de esta capital al regimiento de Infantería número 9; los de la Caja de Alcañiz al regimiento de Infantería número 10; los de la Caja de Alcantaral al regimiento de Infantería número 11; los de la Caja de Almería al batallón Ametralladoras número 2; y los de la Caja de Castellón al Batallón Ametralladoras número 3.

Al objeto de que estos individuos sufran los reconocimientos reclamatorios lo más pronto posible, en evitación de perjuicios y molestias, los médicos encargados de practicar este servicio reemplazarán de las Cajas, con sujeción a las condiciones que se establezcan en las historias de cada uno, vigilando los jefes de las Cajas de Recauda que las expresadas copias se extiendan con claridad, consignando, con los datos de la Caja, reemplazo y Cuerpo a que cada recluta pertenece, y emitiéndolos con urgencia, debidamente autorizados.

Los presuntos indefinidos que procedan de las Cajas de Recauda de Valencia, Alcañiz, Castellón y Alcantaral, serán enviados por las Cajas directamente al Hospital Militar de Valencia; los de las Cajas de Almería y Murcia, al Hospital de Marina de Cartagena, participándose por telegrama y con anticipación necesaria a los directores de dichos Hospitales, y a los respectivos comandantes militares, solicitando los oportunos pases.

Se tendrá en cuenta lo que dispone el párrafo noveno de la Orden circular de concentración y artículo 241 del Reglamento de Reclutamiento.

Tercera.—Destinos.—Por las Cajas de recruta de esta División se dará cumplimiento al párrafo sexto de la Circular de referencia, destinando a las Brigadas Mixtas que se organicen el número de individuos que citan los estados que a dicha disposición se acompañan, teniendo presente a estos efectos los artículos 354 y 356 del Reglamento de Reclutamiento, a fin de que todas las Unidades reciban personal arto para su peculiar servicio, dando cuenta por cibles personal arto Reclutamiento al Estado Mayor del Ejército de Tierra y a esta División, del personal que les falte o sobre para cubrir los efectivos señalados.

Cuarto.—Excepciones de incorporación.—Quedan exceptuados de esta incorporación el personal que en la fecha de la publicación de esta disposición se hallase prestando sus servicios en Comunicaciones (Correos, Telégrafos, Teléfonos y Cables Submarinos), personal ferroviario, personal empleado en la fabricación de material bélico o industrial de guerra.

Esta excepción se acreditará mediante certificados de las fábricas y talleres, autorizados por el Ministerio de Industria, de quien será solicitada, acompañándose certificados personales del mismo trabajo, expedidos por los Comités u organismos sindicales solventes, y en la forma prevenida en la Orden circular de este Ministerio de fecha 8 de abril último (D. O. número 88).

También quedará exceptuado el personal de la Dirección General de Seguridad, Vigilancia y Policía; los individuos que se hallen sirviendo voluntariamente en el Ejército, batallones de voluntarios o Milicias controladas por la Comandancia de Milicias; los obreros de las minas de Almadén y Puertollano (Ciudad Real), los de Henarejos (Cuenca), Castell de Cabres (Castellón) y Allosa (Teruel); el personal del Cuerpo de Prisiones; el personal facultativo dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, comprendido en el párrafo primero del Decreto del 23 de febrero último (D. O. número 49), y el personal de Transportes por carretera, comprendido en la Orden circular de 8 de abril próximo pasado (D. O. número 88).

De todo este personal que se halla militarizado y puesto al servicio que actualmente desempeña, se remitirá directamente por las Direcciones correspondientes, relación nominal a las Cajas de Recauda respectivas, de los individuos exceptuados, y motivos de la excepción, debiendo, dichas Direcciones, dar también cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo de la Orden circular de 8 de abril último (D. O. número 88).

Quinto.—Cajas complementarias.—Los jefes de las Cajas admitirán a todos los individuos pertenecientes a otras que se les presenten por haber sido llamados a filas, participando, por telegrama, a la de su procedencia, el arma para la cual reúnen condiciones, haciendo que se incorporen al Cuerpo o Brigada que telegráficamente se designa la Caja que corresponde. En aquellas poblaciones donde estas presentaciones sean muy numerosas, los comandantes militares ordenarán se organicen Cajas complementarias.

Sexto.—Suministros.—Con arreglo a lo dispuesto en el apartado E de la regla segunda de la Orden circular de 4 de diciembre de 1936 (D. O. número 55), cuando las poblaciones de recidencia de las Cajas tuviesen Cuerpos activos que pudiesen confeccionar comidas, se les facilitará a los individuos concentrados que lo soliciten, abonando su importe en el acto del suministro por las Cajas, con cargo al socorro de diez pesetas diarias que corresponden a cada uno.

También podrán las Cajas gestionar raciones de comida en las estaciones de tránsito, accediendo a los Cuerpos activos de guarnición en las poblaciones donde se desea el suministro.

Séptimo.—Talladores.—Los jefes de las Cajas de Recauda solicitarán de los comandantes militares respectivos los sargentos que consideren indispensables para que efectúen este servicio, conforme al artículo 340 del Reglamento de Reclutamiento.

Octavo.—Reconocimiento médico.—Estos tendrán lugar en las Cajas respectivas los días 30, 31 del actual y 1 de junio próximo, por los jefes y oficiales nombrados al efecto por el jefe de los Servicios Sanitarios, que lo hará en el número que lo crea necesario, con el fin de que estos reconocimientos se verifiquen con la debida normalidad.

Noveno.—Partidas conductoras.—Los comandantes militares nombrarán las partidas conductoras necesarias, dando cuenta a esta División del personal destinado para este servicio, a efectos de reclamación de las dietas. Las Cajas de Recauda de Valencia y Alcañiz solicitarán de esta División, con anticipación necesaria, la designación del personal que tiene que conducir a los individuos de las suyas respectivas.

Décimo.—Pasaportes.—Los comandantes militares quedan autorizados para expedir los pases y pasaportes por cuenta del Estado que consideren necesarios, dando cuenta a esta División.

Undécimo.—Partes.—Los jefes de las Cajas y los de partidas telegrafiarán directamente a los comandantes militares de los puntos de destino de los individuos que se incorporan, para que se les presente en el momento de su llegada y forma que efectúen el viaje.

Duodécimo.—Resultado de la incorporación.—Terminado el plazo marcado para la concentración, los jefes de las Cajas de Recauda participarán el resultado de ella a esta División, limitando sus noticias a los siguientes extremos: Número de individuos presentados; número de los que han faltado a concentración por causas determinadas, y número de los que hayan faltado sin motivo justificado. Dichos jefes practicarán, desde luego, todas las averiguaciones para venir en conocimiento de la veracidad de las causas alegadas por los que se consignan en primer lugar.

Décimotercero.—Consultas.—Con objeto de evitar consultas y demoras en las operaciones de incorporación, se tendrá presente por todos los que han de intervenir en la misma, lo dispuesto en el capítulo 15 del Reglamento de Reclutamiento y en las presentes instrucciones, resolviendo con arreglo a lo expresado los casos dudosos que se presenten, dando cuenta a esta División.

Décimocuarto.—Preveniciones.—Destinados los reclutas a Cuerpos, los jefes de las Cajas harán cuantas preveniciones sean necesarias para conseguir que aquellos observen tanto en las poblaciones como en la marcha, la compostura y disciplina correspondientes a soldados del Ejército, reteniéndoles dichas preveniciones antes de embarcar, y muy especialmente a los que tengan que marchar en partidas sueltas.

Cuando viajes conducidos por oficiales y clases, los jefes de estas partidas tendrán muy en cuenta en todo momento, que no pueden tolerarse a estos individuos comportamiento distinto al que se le exigiría a una fuerza que constituyese una unidad armada.

En la reunión de ayer Italia planteó, con su cinismo característico, su "caso" de Mallorca...

El Comité de no intervención se reunió a las tres de la tarde bajo la presidencia de Elean Wallace...

En el orden del día figuraban los puntos siguientes: Envío de un llamamiento a las dos partes españolas para humanizar la guerra civil y la notificación italiana destinada a llamar la atención del Comité sobre el hecho de que se hayan arrojado bombas por aviones españoles en las cercanías de los navíos italianos que se dedican al Control marítimo en las costas republicanas...

En los círculos diplomáticos se cree que el representante de Alemania hará constar también que han caído bombas cerca de un barco alemán en circunstancias análogas hace pocos días. Hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación de Roma ni de Moscú sobre las posibilidades de una tregua durante la cual podría efectuarse la retirada de los voluntarios.

Por lo que se refiere al llamamiento humanitario, en los círculos autorizados británicos se prevé que este llamamiento será enviado a ambas partes por mediación de la Cancillería inglesa, aunque una o varias potencias se opongan esta tarde a este texto. Probablemente, en la Sociedad de Naciones, en la sesión de esta tarde, se presentará una resolución a favor de la retirada de los voluntarios.

En el curso de la sesión del Comité de No Intervención, celebrada esta tarde, la delegación italiana ha llamado la atención del organismo sobre el bombardeo de navíos italianos en la rada de Palma de Mallorca. El conde Grandi hizo una declaración, diciendo que en la tarde del 24 de mayo, cinco aviones de bombardeo gubernamentales dejaron caer varias bombas cerca del petrolero «Nervona» y otras cinco bombas, de gran tamaño, que cayeron cerca del «Quarto» y del «Mirabelle», así como en las inmediaciones del vapor «Barietta», en el mismo lugar.

El representante italiano dijo que creía necesario hacer notar que los cuatro barcos italianos se ocupaban de operaciones de observación naval, en virtud del pacto de Control marítimo.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Valencia cerca de los ministros de Hacienda y Obras públicas, y de las que ya dió conocimiento a la Prensa días pasados. Pasó después a la Comisión correspondiente, para su informe, la proposición del compañero Macías interesando que las Avenidas del Conde de Peñalver y de Eduardo Dato, así como las calles del Conde de Romanones y del General Arrando, se llamen en lo sucesivo de Rusia, de Méjico, de Leopoldo Alas y de Froilán Carvajal; y que, asimismo, las estaciones del Metro, de la Opera e Iglesia se denominen de Fermín Galán y del Pintor Sorolla.

Madrid.—Ayer mañana se reunió el Consejo municipal en sesión ordinaria. El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Valencia cerca de los ministros de Hacienda y Obras públicas, y de las que ya dió conocimiento a la Prensa días pasados.

Pasó después a la Comisión correspondiente, para su informe, la proposición del compañero Macías interesando que las Avenidas del Conde de Peñalver y de Eduardo Dato, así como las calles del Conde de Romanones y del General Arrando, se llamen en lo sucesivo de Rusia, de Méjico, de Leopoldo Alas y de Froilán Carvajal; y que, asimismo, las estaciones del Metro, de la Opera e Iglesia se denominen de Fermín Galán y del Pintor Sorolla.

Aprobado el orden del día, se pasó a ruegos y preguntas, suscitando el compañero Alonso, comunista, el tema de las protestas levantadas en la Prensa por el acuerdo de la Comisión de Abastos de prohibir la entrada de víveres en Madrid.

El camarada Granizo, de la C. N. T., dice que la Prensa se ha apresurado a emitir juicio sobre esta cuestión. El principal argumento empleado en contra del acuerdo municipal ha sido el de que se debe facilitar al pequeño comerciante la adquisición de víveres. Censura a esta pequeña burguesía, que no obstante las circunstancias actuales, procura un lucro, en detrimento del bien general. Cita algunos casos por él comprobados en las recientes inspecciones hechas en las cercanías de propiedad de esos pequeños burgueses, y dice que se sigue defraudando al consumidor en este artículo. Únicamente ha encontrado leche en buenas condiciones en los establecimientos colectivizados por las Sindicadas.

Se llegó a la conclusión de que no es conveniente resucitar una cuestión que ya fué aprobada por la Comisión correspondiente. El alcalde da por terminado el debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

La entrada de víveres en Madrid

Madrid.—Ayer mañana se reunió el Consejo municipal en sesión ordinaria. El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Valencia cerca de los ministros de Hacienda y Obras públicas, y de las que ya dió conocimiento a la Prensa días pasados.

Pasó después a la Comisión correspondiente, para su informe, la proposición del compañero Macías interesando que las Avenidas del Conde de Peñalver y de Eduardo Dato, así como las calles del Conde de Romanones y del General Arrando, se llamen en lo sucesivo de Rusia, de Méjico, de Leopoldo Alas y de Froilán Carvajal; y que, asimismo, las estaciones del Metro, de la Opera e Iglesia se denominen de Fermín Galán y del Pintor Sorolla.

Aprobado el orden del día, se pasó a ruegos y preguntas, suscitando el compañero Alonso, comunista, el tema de las protestas levantadas en la Prensa por el acuerdo de la Comisión de Abastos de prohibir la entrada de víveres en Madrid.

El camarada Granizo, de la C. N. T., dice que la Prensa se ha apresurado a emitir juicio sobre esta cuestión. El principal argumento empleado en contra del acuerdo municipal ha sido el de que se debe facilitar al pequeño comerciante la adquisición de víveres. Censura a esta pequeña burguesía, que no obstante las circunstancias actuales, procura un lucro, en detrimento del bien general. Cita algunos casos por él comprobados en las recientes inspecciones hechas en las cercanías de propiedad de esos pequeños burgueses, y dice que se sigue defraudando al consumidor en este artículo. Únicamente ha encontrado leche en buenas condiciones en los establecimientos colectivizados por las Sindicadas.

Se llegó a la conclusión de que no es conveniente resucitar una cuestión que ya fué aprobada por la Comisión correspondiente. El alcalde da por terminado el debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El debate con unas palabras conciliatorias, agradeciendo la cooperación de la Prensa en los trabajos municipales, y se levantó la sesión a las 1'20 de la tarde.

El doctor Schacht, en París

Paris.—Al final de un banquete ofrecido por el Comité Francia-Alemania, el Dr. Schacht ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado, entre otras cosas, que a la afirmación de la Prensa francesa de que Alemania tiene siempre algo que pedir, había de contestar que son siempre los pobres los que piden, pero que también Alemania ofrece y ha ofrecido algo.

Otrosos y ha ofrecido la paz de Europa, es decir, su garantía. Ha ofrecido su retorno a la Sociedad de Naciones, que no habría de ser un tribunal criminal, sino un tribunal de consultas, en el que todas las naciones pudieran efectuar sus negocios, y ha ofrecido ponerse de acuerdo sobre la manera de armar sobre la medida de los armamentos.

Opina que es necesario discutir las peticiones y los ofrecimientos de Alemania. Es absolutamente preciso impedir un desastre como el de hace veinte años.

EL ENVIADO DE HITLER EX-PONE SUS "LEALES" PROPOSITOS

Paris.—Al final de un banquete ofrecido por el Comité Francia-Alemania, el Dr. Schacht ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado, entre otras cosas, que a la afirmación de la Prensa francesa de que Alemania tiene siempre algo que pedir, había de contestar que son siempre los pobres los que piden, pero que también Alemania ofrece y ha ofrecido algo.

Otrosos y ha ofrecido la paz de Europa, es decir, su garantía. Ha ofrecido su retorno a la Sociedad de Naciones, que no habría de ser un tribunal criminal, sino un tribunal de consultas, en el que todas las naciones pudieran efectuar sus negocios, y ha ofrecido ponerse de acuerdo sobre la manera de armar sobre la medida de los armamentos.

Opina que es necesario discutir las peticiones y los ofrecimientos de Alemania. Es absolutamente preciso impedir un desastre como el de hace veinte años.

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

Siendo necesario efectuar trabajos de delineación en este Instituto de Reforma Agraria, se admitirán, para este servicio, delineantes que demuestren capacidad y conocimientos, los que serán remunerados por trabajos hechos a razón de 2'50 pesetas hora.

LOCAL PARA OFICINAS

Banco oficial lo necesita, en planta baja o principal, lo más céntrico posible; superficie aproximada, 600 metros cuadrados. Se abonaría traspaso. Ofertas, incluso casas en construcción, utilizables dentro de cuatro a seis semanas, a BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL, Juan de Austria, 5, primero, de cuatro a cinco tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Conciertos matinales por la Orquesta Sinfónica de Valencia Dirección: Maestro Izquierdo Primer concierto: Domingo 30 de mayo, a las once de la mañana PREFERENCIA: 3 pesetas GENERAL: 1 peseta

FRONTÓN VALENCIANO

Programa para hoy sábado, 26 de mayo de 1937, a las 3'45 tarde PRIMERA PARTE DO Agustin-Beitia, rojos, contra Arratibel-Nazabal, azules SEGUNDO PARTIDO Aramendi-Aristondo, rojos, contra Chaparro-Chacategui, azules QUINTILLA: Marcu-Deva-Unanue-Fidel-Erdoza Menor TERCER PARTIDO Erdoza Menor-Marcu, rojos, contra Fidel-Garate-Treoret I, azules

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

TODOS LOS SABADOS, POR LA TARDE, de cinco a siete horas, están abiertas sus oficinas al público para realizar operaciones en LIBRETA POPULAR DE PEQUERO AHORRO.

REIRA HASTA DESTERNILLARSE VIENDO UNA TARDE DE LLUVIA QUE CON GRAN EXITO SE PROYECTA

OLYMPIA

Objetos Perdidos

En el domicilio social del S. R. I., Montornés, número 1, Valencia, hay una cartera con documentos a nombre de Rufino Santos García, adonde pueden pasar a recogerla justificando su personalidad.

S. R. I.

Los camaradas Pascual Ubeda y Antonia Armillana, pueden pasarse por las oficinas del S. R. I., Montornés, número 1, para obtener una noticia.

TEATRO APOLO

GRAN FUNCION ORGANIZADA POR EL COMITE LOCAL DE VALENCIA, A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA HOY SABADO 26 DE MAYO, A LAS CINCO DE LA TARDE

LA DOLOROSA

Dirigida por su autor, el maestro Serrano, e interpretada por Cora Raga, Amparo Bosch, Amparo Wieden, Ricardo Mayral, Luis Gimeno, Antonio Murillo y demás partes de la compañía.

LA ORQUESTA IRIS

con su animador Billy Wells and Brothers. PEPITA RUIZ ANTONIO VIVES AMALIA DE ISaura MIGUEL DE MOLINA

Las localidades se despachan esta tarde desde las tres en adelante, en la tarra del teatro.

Las localidades se despachan esta tarde desde las tres en adelante, en la tarra del teatro.

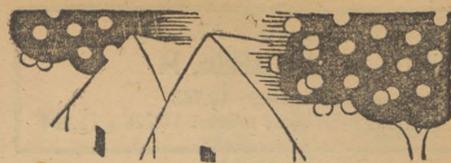
Las localidades se despachan esta tarde desde las tres en adelante, en la tarra del teatro.

Las localidades se despachan esta tarde desde las tres en adelante, en la tarra del teatro.

Las localidades se despachan esta tarde desde las tres en adelante, en la tarra del teatro.



el campo



La ofensiva contra las Colectividades

Protestamos contra ella, por tender a destrozar nuestras Organizaciones.-Pedimos la destitución de ese funcionario que cobra del Estado para ayudar a los campesinos y hace, contra su deber, esta política desmoralizadora.-Pedimos también, juntamente con la C. N. T., representación en el Instituto de Reforma Agraria

LA DELANTE 29-5-37

Una delegación de la Ejecutiva Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y del Secretariado provincial de Badajoz ha entregado al ministro de Agricultura el siguiente escrito, en el que, como se verá, se protesta contra los diversos hechos reseñados y que evidencian una ofensiva sistemática contra las Colectividades de aquella provincia. El ministro prometió corregir estas cosas. Veremos.

Instituto de Reforma Agraria, presidida por don Julián Montes de Federico. Su primera orden fue anular nuestras actas de incautación y sustituirlos por modelos oficiales, por las que se ordenaba a los Comités locales la entrega de la tierra, ganados, aperos, maquinaria, cosechas, productos, construcciones e industrias anejas a las explotaciones agrícolas a las Sociedades obreras de la U. G. T. y C. N. T., que se habían unido para organizar la Colectividad. La Delegación obligaba a los Comités a entregar incluso las cantidades correspondientes a las ventas de cosechas recogidas en las fincas, todo ello dentro de una interpretación muy amplia del Decreto del 7 de octubre.

Lo prometido es deuda. Y hemos querido adelantarnos, nosotros no queremos deber nada a nadie. Ayer hicimos la promesa de traer pruebas que demostrarán el ataque a fondo que se ha emprendido contra nuestras Organizaciones y las Colectividades de nuestras Organizaciones, y ahí están. Nunca lo hubiéramos hecho, de no temer toda una nube de "atropellos" contra los "pequeños" campesinos, anunciados desde "Frente Rojo". Por esta vez, y si se nos admite esta premura,

hacerlo con pruebas concretas y avaladas por la autoridad de una inmensa mayoría-jamás probaremos en número de once contra veinte ni treinta mil-, para que no se nos viniera encima esa balumba de epítetos y de interjecciones con que suelen acompañar estas cosas. Lo hacemos por nuestros lectores, por los del periódico que había empezado la campaña y por nosotros. Francamente, no queremos que a este eco de explo-

siones de bombas y de obuses venga a mezclarse otro tan antipático como aquél. Y que nos perdonen el tijejetazo que le hemos dado al asunto. Porque ya íbamos viendo que los que mejor predicaban no son nunca quienes más caso hacen de sus sermones. Y nos ha nacido la duda de si no serán de los que tiran la piedra, se ponen la venda y se quejan fuerte para que no se les acuse. Mas esta vez... Y hasta mañana.

El de los otros cuarenta y uno donde funciona la Colectividad, que no sólo ha trabajado cuidadosamente la tierra, aumentando el área de los cultivos, sino que conserva en producción progresiva la ganadería, gracias a lo cual puede disponer hoy el Ejército y la población civil de la zona leal de varios cientos de miles de corderos y a la promesa de una magnífica cosecha de cereales. Pues bien, todo ese inmenso trabajo constructivo está en peligro por obra de la Delegación del Instituto en Badajoz, quien vuelve a Castuera, después que estaban resueltos los conflictos de la barbechera, para actuar en una forma totalmente opuesta a la que hiciera en un principio para estimular las Colectividades.

En Higuera de la Serena, un grupo de individuos asalta una finca de la Colectividad para robarla y apoderarse del ganado. El delegado del Instituto ordena a la Colectividad que entregue esa finca a los casablanco y que sea de la mitad de las demás sementeras. El mal ejemplo y, según parece, también los consejos del delegado, encienden los apetitos del reparto general, ya apagados y en Herrera del Duque, en Navalvillar y en otros pueblos aparece otra vez la discordia entre los individualistas y los colectivistas. Estos últimos son amenazados en Puebla de Alcocer con el asesinato, por los antiguos derechistas, si no entregan a cada uno lo que le corresponde, no solamente de los ganados y demás pertenencias de la Colectividad, sino también las magníficas cosechas en pie y a punto de siega, en las que los colectivistas pusieron todo su amor, haciendo las escardas y los trabajos de invierno a cambio de miseros anticipos de jornal, con la esperanza de resarcirse con los beneficios de la cosecha.

El escrito dice así: "Excmo. Sr.: La Ejecutiva Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (plaza del Temple, número 8), ha recibido un extenso informe de su Secretariado Provincial de Badajoz, en el que se le denuncia la grave situación que se encuentra abocado el campo de aquella región, a causa de la ofensiva que ha iniciado contra nuestras Colectividades la Delegación de Reforma Agraria en Castuera. Extractamos a continuación el contenido del informe.

Los antiguos incondicionales zaron a trabajar con enorme entusiasmo. A primeros de febrero, la Delegación de Castuera se marchó a Ciudad Real. Al iniciarse los trabajos de barbechera hubo elementos, recién llegados a la política, que empezaron a atizar la discordia en los pueblos, y a hacer proselitismos, como los antiguos Comités de la CBDA, con promesas de repartir la tierra, buscando atraer así a los más egoístas, entre los cuales estaban, naturalmente, los antiguos incondicionales de las derechas.

Desoyendo estas razones y aprovechando la circunstancia de estar en el frente nuestros mejores hombres, varios pueblos—Talarrubias, Peñalsordo, Baterno, Medellín y otros—, hicieron el reparto general. En el primero, cada campesino se llevó seis fanegas de cereal; las mulas y aperos de labranza fueron subastados, y repartido el dinero, y como los campesinos más pobres carecían de medios, hicieron la compra por precios irrisorios los burgueses o as-

pirantes a serlo, mientras los otros, después de gastar los céntimos que les tocaron, se encuentran hoy sin ayuda de nadie para comprar nuevas caballerías y elementos de cultivo. Como contraste de los seis pueblos que cometieron ese disparate, ofrece la Federación

de los otros cuarenta y uno donde funciona la Colectividad, que no sólo ha trabajado cuidadosamente la tierra, aumentando el área de los cultivos, sino que conserva en producción progresiva la ganadería, gracias a lo cual puede disponer hoy el Ejército y la población civil de la zona leal de varios cientos de miles de corderos y a la promesa de una magnífica cosecha de cereales. Pues bien, todo ese inmenso trabajo constructivo está en peligro por obra de la Delegación del Instituto en Badajoz, quien vuelve a Castuera, después que estaban resueltos los conflictos de la barbechera, para actuar en una forma totalmente opuesta a la que hiciera en un principio para estimular las Colectividades.

En Higuera de la Serena, un grupo de individuos asalta una finca de la Colectividad para robarla y apoderarse del ganado. El delegado del Instituto ordena a la Colectividad que entregue esa finca a los casablanco y que sea de la mitad de las demás sementeras. El mal ejemplo y, según parece, también los consejos del delegado, encienden los apetitos del reparto general, ya apagados y en Herrera del Duque, en Navalvillar y en otros pueblos aparece otra vez la discordia entre los individualistas y los colectivistas. Estos últimos son amenazados en Puebla de Alcocer con el asesinato, por los antiguos derechistas, si no entregan a cada uno lo que le corresponde, no solamente de los ganados y demás pertenencias de la Colectividad, sino también las magníficas cosechas en pie y a punto de siega, en las que los colectivistas pusieron todo su amor, haciendo las escardas y los trabajos de invierno a cambio de miseros anticipos de jornal, con la esperanza de resarcirse con los beneficios de la cosecha.

En Carbayuela se pretende arrebatarse al pueblo una gran finca que perteneció a sus comuneros y por cuyo rescate lucharon largos años los vecinos de aquel pueblo. El despojo se quiere hacer en beneficio de un faccioso que estuvo preso y a punto de ser fusilado, pero que luego, por influencias o por lo que sea, logró que cierto Ayuntamiento lo avalase como operario afecta al Régimen. El delegado del Instituto ha ordenado la devolución de la finca a ese individuo, pero los campesinos de Carbayuela dicen que la defenderán a tiros, si es preciso, y así vive, a un paso de la tragedia y en indisciplina contra una orden oficial, un pueblo que siempre fué modelo de administración y de fervoroso espíritu socialista.

Para el mejor cumplimiento de estos acuerdos se asignó a cada miembro del Secretariado una zona, y gracias a la extraordinaria actividad desplegada por todos cambio inmediatamente la fisonomía agrícola de la provincia. En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

En la organización de las Colectividades se siguió el criterio de la Federación, no el del Decreto del 7 de octubre, pues aquél parecía más justo. El Decreto dice que las Sociedades obreras determinarían por mayoría si las fincas incautadas deben trabajarse individual o colectivamente, mientras nosotros formamos dos grupos—los que querían trabajar individualmente y los que querían la colectividad—, a fin de evitar que la mayoría forzara a la minoría a trabajar a disgusto, con lo cual se eliminaba un factor de discordia.

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

El 6 de enero apareció en Castuera una Delegación del

ADMINISTRACION, REDACCION Y TALLERES:
TRINQUETE DE CABALLEROS, 14
Teléfono Administración: 10.762
Teléfonos Redacción y talleres: 10.228 y 11.904

ADELANTE

SUSCRIPCION:
Capital, trimestre 9 ptas.
Región, ídem 10 »
Fuera región, año 42 »

ESPAÑA EN GINEBRA

Alvarez del Vayo denuncia ante el Consejo de la Sociedad de Naciones la invasión extranjera en España

Ya ha hablado nuestro compañero Alvarez del Vayo en Ginebra, en nombre del Gobierno de la República española. Una exposición firme, enérgica, respetuosa a la vez. Ya no el llamamiento procedente a la conciencia universal. Ya no la súplica. Un detalle de los hechos, un razonamiento de los convencimientos prácticos. Y una interrogación final: ¿Qué decidirá ante todo esto el Consejo de las Naciones representadas en Ginebra?

A continuación hablaron, en la sesión de ayer, los delegados de Francia, de la Unión Soviética, de Inglaterra. También se expresaron brevemente los representantes de Nueva Zelanda y de Suecia.

La línea expositiva de Delbos, de Litvinof y de Eden giró alrededor de la misma tesis. Únicamente el delegado soviético señaló el reducido alcance de la Sociedad de Naciones en asunto de tan gran trascendencia. Pero, en el fondo y el principio, aquellos tres representantes diplomáticos expusieron sus puntos de vista, descubriendo una misma intención.

Coincidió con la memorable sesión otra que simultáneamente se estaba celebrando en Londres en el seno del famoso Comité de No Intervención. Allí, la voz tonante era la del delegado italiano, que pedía «vencidas» contra los «rojos bolchevistas» españoles, que se habían permitido agredir a sus unidades en aguas de Mallorca. Magnífica coincidencia! La voz del lacayo de Mussolini, en Londres, parecía esforzarse a que el eco de su soberbia protesta llegara hasta Ginebra. Y habremos de notar por nuestra cuenta que los esfuerzos realizados por Italia en Londres parecen mediatizar un tanto a los representantes de alguna que otra nación miembro permanente de Ginebra. A pesar de la «buena voluntad» impuesta a sí mismos por los que ayer hablaron después de nuestro compañero Alvarez del Vayo.

Y veremos qué pasa hoy.

do hasta aquí una respuesta: la dada por los heroicos combatientes del Ejército republicano. Y yo me pregunto si el Consejo no tiene a su vez ninguna respuesta que dar.

En Guernica, la táctica de aniquilamiento de la población civil empleada por los emisarios de la civilización fascista desde su llegada a una España, por lo visto para ellos tan atrasada, que sólo una lección dura podría regenerarla, culminan en el horror que todos conocéis. En la placidez de la campiña vasca, la aviación alemana ha escogido la villa de Guernica para hacer con el espíritu lo mismo que con las mujeres y los niños: pueros elementos de ensayo de la guerra totalitaria.

Cuando la máquina de la guerra, por abundante y moderna que sea, se estrella ante el valor militar del combatiente, hay que reducir éste dirigiendo la metralla sobre puntos más sensibles: los ámbitos más amigos o la carne más próxima.

EL CONTROL

Y ahora, unas palabras sobre el Control.

El pueblo español, al que estaba reservado el ser campo de experimentación del fascismo y de la democracia en contraposición, no puede aportar ciertamente un testimonio brillante sobre los resultados positivos de la No Intervención. En cambio, es un ejemplo, rebosante de sangre, de todo lo eficaz que se evidencia una intervención brutal extendida a la población civil, y que por destruirlo todo, quebranta grandemente la fe de un pueblo entero en la justicia internacional.

El Control nace para corregir las infracciones desatendidas en un compromiso basado en la buena fe, y en el que participan unos Estados que han demostrado reiteradamente sostener una concepción demasiado rigurosa del respeto que merece todo acuerdo solemnemente concertado.

Desde el comienzo, la España republicana rechazó, como inadmisibles e injustas, la llamada política de No Intervención; pero una vez establecida, y al proponerse un Control internacional para hacerla operar con un amplio espíritu de colaboración internacional, lo acepta en principio, siempre bajo la reserva contenida en las comunicaciones que fueron dirigidas en su tiempo por el Gobierno español.

Dificultades de realización del plan original sobre las cuales se habría inculcado extenderse aquí, deciden al Comité de No Intervención a imponer, por su parte, una nueva finalidad del Control, cuya ejecución ya no ha de depender de la aquiescencia del Gobierno español. Un nuevo desconocimiento de su derecho soberano a servir de cuantos modelos pudiera procurarse para poner fin a la rebelión y a la invasión extranjera.

Tras semanas, y semanas de retraso que permitan el aprovisionamiento, en gran escala, de los rebeldes por todos aquellos Estados habitados, desde la primera época de la No Intervención, al éxito que les asegura su estrategia diplomática dilatoria, el Control entra, finalmente, en vigor. Piadosamente renunciamos, en aras a la buena intención de algunos de sus promotores, a hacer el balance del mes en el que el Control viene practicándose.

El destino le tiene reservada la misma suerte que a la política de No Intervención, tal como fué observada hasta aquí.

LA SUPUESTA MEDIACION

Una tendencia externamente todo lo hábil que se quiera, pero en esencia más estéril y peligrosa aún que la cruel realidad, buscando refugio en el terreno de las vagas generalidades, es la causa de que se introduzcan de tiempo en tiempo en la manera de operar y de tratar la cuestión española elementos alarmantes de confusión.

Así nació, felizmente para sobrevivir sólo algunas horas, la quimera de la mediación.

No es que la España republicana, que, gracias al esfuerzo admirable de su pueblo, cuenta ya con un Ejército capaz de llevarla a la victoria, haya tomado el gusto a una guerra que no provocó, que detesta hoy con la misma vehemencia que el día en que se abocó a la criminalidad de un grupo de traidores, movidos y sostenidos desde fuera, la obligó a arrancar de sus lugares de trabajo, para convertidos en soldados, a centenares de miles de españoles que únicamente ambicionaban la transformación total y legítima de su país en un sentido de superación. Es que los sacrificios de diez meses de lucha, la experiencia histórica española, sobre todo en el siglo XIX, y esta misma nueva modalidad de hacer la guerra a un país sin declararla, introducida por los llamados Estados totalitarios, a la que hubo de referirme en la Asamblea del mes de septiembre, exigen, en interés de todos y en primer término de la paz de Europa, una solución enteramente clara y rápida. Esa solución no puede ser otra que el restablecimiento pleno en su soberanía nacional del poder que emana de la voluntad popular, tal cual se manifestó en las elecciones de febrero de 1936, revocadas en forma dramática a través de ese éxodo de población que la de Málaga, que antes de aceptar la dominación rebelde, prefirió arriesgarlo todo con tal de arribar a territorio leal.

Que los que valoraron insuficientemente los resortes morales del pueblo español se decidan a reconocer íntimamente su error y se resignen de una vez a aceptar como perspectiva cierta la victoria de la España republicana.

Calculada ya en terreno firme, una única forma de mediación se les ofrece a quienes dicen contribuir verdaderamente a acelerar el fin de la lucha que ensangrienta España. Tomar la realidad de la España republicana y democrática, que es la única segura y viable, e imponer el respeto que le es debido a un Estado legítimo y soberano: ese es el camino justo. Haber comenzado por ahí hubiera ahorrado muchas preocupaciones a quienes, noblemente interesados en todas esas tentativas generosas, conocidas bajo el denominador común de humanización de la guerra, no se han dado cuenta de que el mejor modo de utilizarla es cortarla, y que una guerra en España terminará tan pronto como cese de consentir a los llamados Estados totalitarios el seguir interviniendo en la forma que lo han venido haciendo hasta hoy.

El Gobierno español estima que el conjunto de problemas cuya exposición ante el Consejo motivó la petición de la inclusión del examen de la situación española en el orden del día, cae dentro de la competencia de la Sociedad de Naciones.

Miembro leal como el que más de la Sociedad de Naciones, sin que lo injusto del trato internacional a que desde hace tantos meses se viene sometiendo a España, y que no tiene precedentes en la Historia moderna de Europa, haya entibiado su adhesión al Pacto y a la organización misma, creada para cumplirlo, entiende que el Consejo incurriría

en el mayor y más irreparable de los errores si por cualquier género de consideraciones rehuyese el tomar una posición firme y el adoptar las medidas que la trágica gravedad de la cuestión planteada requieren.

Y AHORA, EL CONSEJO DIRA SU ULTIMA PALABRA

Evidentemente, existe la cuestión española; pero se trata también de los intereses mismos de la Sociedad de Naciones.

A veces, cuando me ha cabido el honor de dirigir la palabra al Consejo, yo he lamentado profundamente que no se ventilara cualquier otro problema que no tuviese que ver, de una manera directa, con mi país para que la voz de la España republicana sonase en toda su fidelidad objetiva a los principios del Pacto.

Desde hace algún tiempo, desconociendo la enorme fuerza de opinión mundial que la sostiene, la Sociedad de Naciones ha emprendido un camino que puede ser fatal: el de preocuparse más de sus adversarios que de sus amigos.

Estimo que ha llegado el momento de cesar en una conducta que únicamente puede conducir a la ruina moral de la Sociedad de Naciones, impidiendo con ello un daño incalculable a la causa universal de la paz. La forma susceptible de corregir este estado de cosas es, a mi modo de ver, bien sencillo: que los presentes no sean sacrificados a los ausentes.

Es justo y acertado tratar un día y otro de atraer, en esfuerzo colectivo para asegurar la paz, el mayor número posible de colaboraciones. Pero siempre a condición de que en el intento no queden prendidos tantos jirones del Pacto, que nos encontremos de pronto sin bandera que enarbolar.

España cree servir a la Sociedad de Naciones poniendo todo lo que está de su parte para que ésta adquiera plena validez, pero la única manera de conseguirlo es ejerciendo en los momentos decisivos su voluntad de acción. Es por ello, bien lejos de todo ánimo de perturbación o de interposición en la labor paralela de cualquier otro organismo internacional, por lo que he planteado de nuevo el problema español ante el Consejo. Con todos los restos para vosotros, la Sociedad de Naciones sigue siendo siempre para nosotros la suprema institución internacional. Su porvenir no consistiente que la lucha en España termine sin que una vez, al menos, tome una posición clara y firme. Acaso sea esta la última oportunidad que se le presenta.

Nuestro deber de españoles que se batan no sólo por su independencia nacional, sino por la libertad y la independencia de cuantos pueblos no quieren ser víctimas de la mística totalitaria, yo me permito la arrogancia de decir que hemos demostrado saber cumplirlo. Nada nos detendrá, por grandes y dolorosos que sean los sacrificios que todavía nos esperan, en la voluntad de convalidarlo hasta el final.

Nuestro dolor de miembros de la Sociedad de Naciones, para quien el Pacto es ley, también está cumplido.

Y, ahora, guardados serenamente las resoluciones del Consejo.

ción de la recluta y Control de fronteras.

Agrega que Francia persiste en dar a la No Intervención el máximo de eficacia, y pregunta lo que habría ocurrido si no se hubiese puesto ningún obstáculo a la intervención.

Declara que la obra del Comité de Londres es susceptible de ser perfeccionada, y dice que el Consejo tiene el deber de recordar «las reglas más elementales de la humanidad y del derecho de gentes» que prohíben actos tales como los bombardeos de ciudades abiertas, que hacen sufrir los horrores de la guerra a las poblaciones no combatientes.

El orador agrega:

«Por lo tanto, se imponen a las potencias dos tareas inmediatas: Impedir que las atrocidades de la guerra alcancen a víctimas inocentes y llamar a los combatientes extranjeros cuya presencia en España es una de las más trágicas paradojas, puesto que alimenta una guerra civil y provoca el riesgo de extender el conflicto cuando todos los esfuerzos deberían dedicarse a circunscribirlo y acelerar su fin.

Es a esta doble misión a la que se dedica actualmente el Comité de Londres.

Por lo que se refiere al plan de retirada de los combatientes extranjeros, Delbos dice:

«Estoy persuadido de que el Consejo quiere emplear toda su autoridad para favorecer la necesaria y urgente realización de este plan.

En cuanto a la actitud del Gobierno español, dice:

«Estamos convencidos de que querremos ayudarnos en la difícil tarea emprendida. Esta labor exige la colaboración de todos los países. Ninguno podrá permanecer insensible a los sentimientos humanitarios que la inspiran.

El señor Delbos termina su intervención, diciendo:

«Con una manifestación anímica el Consejo alentará los esfuerzos de Londres y acelerará el éxito de los mismos. El pueblo español volverá entonces a ser el único dueño de su destino, y Europa, ya segura, no arrastrada a un conflicto, dedicándose únicamente a atenuar los sufrimientos, contribuirá a anticipar la hora, tan ardentemente deseada, en que, y con la libertad reconquistada, dejará de correr la sangre.»

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió ayer tarde, a las cinco, en sesión privada. A las cinco y media dio comienzo la sesión pública, siéndole concedida la palabra al delegado de España, compañero Alvarez del Vayo, quien pronunció el siguiente discurso:

¿QUE HA PASADO DESDE DICIEMBRE ACA?

«En el mes de diciembre, el Gobierno de la República solicitó una reunión extraordinaria del Consejo para señalar la amenaza aguda de guerra que rodeaba a la situación española. Fiel a su deber hacia la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta el artículo 11 del Pacto, España compareció ante el Consejo, no con objeto de reivindicar nada especial para ella, sino de plantear una cuestión que, desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones, debía interesar igualmente a todos los Estados miembros de ella.

La causa de la paz únicamente se sirve de manera eficaz, enfrentándose resueltamente contra quienes intentan perturbarla, y el prestigio y el porvenir mismo de la alta institución que nos reúne se avienen mal con la complicidad del silencio.

Entendiéndolo así al multiplicarse la prueba de la intervención extranjera en los asuntos de España, cada vez más amplia e insolente, que ponía en peligro el diario la paz de Europa, el Gobierno de la República vino a Ginebra a exponer una situación de hecho que nadie en el Consejo estuvo en posición de contradecir.

Tal coincidencia de criterio en la apreciación de la situación denunciada, condujo a la adopción de una resolución votada por unanimidad; pero que por su misma naturaleza no agotada, así me cupo el honor de declararlo, los términos del problema.

La cuestión quedaba, pues, abierta y era natural que quien había tomado la iniciativa de plantearla se reservase el derecho de suscitara, de nuevo ante el Consejo, cuando las circunstancias volvieran a exigirlo.

¿Qué ha pasado de entonces acá?

Dejemos de lado los incidentes menores. Cuatro grandes fases de la situación española marcan la trayectoria de estos meses transcurridos en alternativas de agravación positiva del conflicto y de débiles ensayos para atenuarlo:

a) La intensificación de la intervención germano-italiana, que culmina en la invasión abierta de España por Italia, y que tiene un nombre: Guadalajara.

b) La aplicación a fondo de la teoría conocida sobre «la guerra totalitaria» en forma tal, que estreche y sacude la conciencia del mundo al producirse la destrucción de Guernica.

c) La puesta en vigor del sistema de Control, pensamente elaborado por el Comité de Londres.

d) Los esfuerzos más recientes de dicho Comité por llevar a la No Intervención a una última conclusión lógica con la retirada de los combatientes extranjeros.

La invasión de España por las tropas alemanas e italianas sólo pudo sorprender a quienes, frente a las audiencias de los llamados Estados totalitarios—por grandes que fuesen y por cerca que hiciesen, junto con la causa general de la paz, sus propios intereses personales—prefirieron siempre, en vez de encararse con el peligro, distraer la mirada.

Varios meses ya de lamenta-

bles simulacros de la No Intervención en que cada violación era cristianamente consentida y tolerada, tenían que inducir a Alemania e Italia a emplearse a fondo tan pronto como la resistencia de la España republicana dejase a su aliado detenido y derrotado a las puertas mismas de Madrid.

LA INVASION EXTRANJERA

Si las Divisiones enviadas a España no fueron más; si no se transportó de un golpe un par de Cuerpos de ejército, es porque los cálculos de fuera en la guerra española no han sido distinguirse, ni en unos ni en otros, por su clarividencia. El error en la apreciación de la vitalidad de un pueblo resuelto a batirse hasta el último hombre por su independencia nacional y por la independencia de los demás, se lo reparten históricamente aquellos sensibles por principio a la Causa de la libertad, y los que habían caído en el fatalismo de creer que frente a la violencia fascista sólo cabía la contemporización y el compromiso.

Pero setenta u ochenta mil italianos, irrumpiendo en un país soberano e independiente, para forzar la entrada en una capitulación que, no hace muchos años, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, ya hacen bastante volumen para que su presencia pudiese continuar siendo oficialmente ignorada.

Por sí, no obstante, su actuación sobre el territorio español ha pasado para alguien inadvertida, nosotros nos hemos permitido ofrecer a los miembros del Consejo y a la opinión pública un «Libro Blanco» por vía de recordatorio. No contiene sino una mínima parte de la documentación recogida. Más de medio millar de documentos han quedado fuera.

En sí mismo, es ya sintomático e indicio claro de la temperatura moral que, gracias a las concesiones sucesivas hechas a las tácticas de violencia de los llamados Estados totalitarios, reina en Europa la despreocupación del Alto Mando italiano ante la eventualidad de dejar tras sí un verdadero arsenal de documentos comprobatorios de la agresión.

Textos todos ellos originales, sometidos al examen de expertos tan escrupulosos como competentes, el «Libro Blanco» que yo traigo ante la Mesa del Consejo, y cuyo reparto entre los Estados miembros he solicitado del secretario general, prueba de una manera irrefutable:

1.º La existencia en territorio español de unidades del ejército italiano completas, cuyo personal, material, enlances y mandos son italianos.

2.º La actuación de las unidades militares italianas en los sectores asignados a sus fuerzas como un auténtico ejército de ocupación.

3.º La existencia de servicios propios para sus unidades militares, montados por el Gobierno italiano sobre el territorio español, cual si se tratase de un país definitivamente conquistado.

4.º La participación activa de las personalidades más destacadas del Gobierno italiano dirigiendo Mensajes a las fuerzas invasoras, aconsejándolas y alentándolas en su obra de agresión.

Pues bien: esta invasión criminal de un país miembro de la Sociedad de Naciones, por otro ligado solemnemente por las obligaciones del Pacto, sólo ha teni-

GUERNICA Y MALAGA

Y el hombre en la trincheira, por fuerte que sea su resolución de morir antes que perder un palmo de terreno, ve a su moral maldad ante la sensación insostenible de que en el mismo momento en que él se bate en el frente, se destruye Guernica o caen destruidos por las bombas incendiarias su mujer y sus hijos. No se puede reprochar a dicha táctica el defecto de la imprevisión. Toda una serie de textos conocidos de autores alemanes, innecesarios de reproducir ahora, la prestaban la solidez de una nueva bien elaborada filosofía de la guerra.

Yo no pido al Consejo que se entable aquí una discusión sobre la destrucción de Guernica. En su momento solicitó el Gobierno español del Gobierno del Reino Unido, con el ruego de que se hiciera intérprete de dicho deseo cerca del Comité de No Intervención. La petición queda en pie. Aquí mismo en Ginebra me han llegado nuevos telegramas de las autoridades civiles y eclesiásticas de Guernica, reproduciendo y ampliando sus declaraciones conocidas. Pero, ¿quién duda aún de que Guernica fué arrasada por la aviación alemana?

Por lo demás, toda la España así azotada por la furia y la impotencia rebelde, es Guernica. Una misma concepción verdadera da el ritmo y el tono a la invasión extranjera, convertida en la médula y la única esperanza de la subversión militar interior. Málaga es Guernica. Los cincuenta mil habitantes de Málaga, que al solo grito de «¡que entran los facciosos!», se lanzan docientos veinte kilómetros de carretera adelante hacia la muerte, disgregándose para siempre en el camino las familias, son una anticipación de Guernica. Las docenas de mujeres y niños que a diario caen en las calles de Madrid, bajo el plomo de la artillería enemiga—que sólo persiguen eso, sembrar el terror—, son una continuación de Guernica.

Pero puesto que fué Guernica la que tuvo en su dolor la virtud de hacer que sobre la indiferencia de tantos meses alumbrase finalmente la llama de la indignación universal, es sobre el caso preciso de Guernica que me parece obligado llamar especialmente la atención del Consejo.

Entre las manifestaciones más recientes y diversas no mencionaré sino dos: la carta conjunta que han tenido a bien dirigirme los Eumexas de las Internacionales Obreras, Sindicales y las palabras de condenación de eminentes miembros del Episcopado británico que se han pronunciado con horror ante la destrucción de Guernica. Frente a la actitud dominante en los medios oficiales europeos a lo largo de la guerra internacional en el territorio español, el espléndido levantamiento de la opinión mundial en torno de ese crimen sin nombre es, no sólo uno de los signos más alentadores de los últimos meses, sino una seria advertencia que el Consejo no debe desatender.

Por otra parte, el hecho de que en los últimos combates librados, los prisioneros italianos hechos a los rebeldes llevan invariablemente consigo cartetas contra los gases, hace temer que se dé un golpe, aunque sólo sea por un solo día, en la ilusión de forzar así la entrada en Bilbao; y que se empleen gases para hacer más perfecta la salvaje destrucción del País Vasco, iniciada

con tanto éxito, en cínica burla de todos los acuerdos internacionales, por la aviación alemana.

LA RETIRADA DE "VOLUNTARIOS"

En medio de tantas tentativas, no logradas, surge una iniciativa que, para encajar como ninguna otra, dentro del concepto estricto de la No Intervención, y por su propia transparencia, obtiene el apoyo, no sólo del Gobierno lealmente adscrito a la buena teoría de dejar a los españoles que decidan por sí mismos su lucha interior, sino de la inmensa mayoría de la opinión mundial, celosa de ver asegurada la causa de la paz. Me refiero a la retirada de los combatientes extranjeros.

El Gobierno español da su conformidad a dicha iniciativa. En el orden moral, le es duro al Gobierno español aceptar la inclusión en la misma definición de voluntarios a aquellos que, por proceder de países donde toda voluntariedad queda excluida y extrangulada en la mecánica férrea de los regímenes totalitarios, no lo son ni de nombre, y a que—como lo prueba hasta la saciedad el «Libro Blanco»—pertenecen a unidades del Ejército regular y a aquellos otros que si venir espontáneamente a batirse a nuestro lado, lo hacen con plena conciencia de que sobre los campos de batalla de España se decide, con la suerte de Europa, la suya de hombres libres.

Nosotros los hemos tenido en nuestras trincheras inolvidablemente mezclados, en un mismo noble afán, a nuestro Ejército popular.

Yo lo recuerdo, emocionado, llenando el paisaje de Castilla, en los días más duros de la defensa de Madrid, de sensaciones nacionales de solidaridad y de libertad. Si una idea clara y elevada les atrajo a la lucha española en todo lo que tiene de universal, su convivencia con nuestros comba-

hientes los unió para siempre a los horrores y a las esperanzas del pueblo español. Es con una melancolía llena de gratitud que, llegado el día, los haríamos partir. Pero su disciplina auténtica de verdaderos voluntarios jamás sabrá crear una dificultad a este nuevo sacrificio que está dispuesto a hacer el Gobierno español para facilitar los esfuerzos de reducir, en todo lo posible, la derivación exterior del conflicto.

Solamente en torno de los problemas concretos que se derivan de la auténtica situación española y del hecho de la intervención extranjera denunciada en diversas ocasiones por el Gobierno español, e ilustrada hoy por el tan grave, como numeroso material de prueba, reunido en el «Libro Blanco», puede desarrollarse eficazmente la colaboración internacional.

Intervención del delegado soviético, Litvinof

Interviene a continuación el delegado soviético, camarada Litvinof, que dice:

«Nos hallamos ante un asunto claro. Ante un caso cierto de intrusión de fuerzas extranjeras armadas en el territorio de un miembro de la Sociedad de Naciones. Esto es un caso de agresión caracterizada.»

«Se quiere imponer a un pueblo un régimen político que le es extraño. Si este intento triunfara, no existiría ya ninguna garantía para que no se produjesen nuevos intentos para provocar insurrecciones en otros países.»

Después de poner de relieve que el Gobierno soviético no pretende imponer su ideología a otros países, el camarada Litvinof dijo lo siguiente:

«El Gobierno soviético apoyará cualquier iniciativa para la retirada de voluntarios extranjeros, a fin de que los españoles resuelvan por sí mismos sus asuntos. Este es nuestro único interés en la cuestión.»

Litvinof terminó diciendo:

«Si hoy el Gobierno español nos hace un llamamiento, aun conociendo la reducida ayuda que le puede prestar la Sociedad de Naciones, tengo la esperanza de que este llamamiento hallará la acogida que merece en el seno del Consejo.»

Intervención del delegado francés, Ivon Delbos

Interviene a continuación el delegado francés, señor Delbos, quien, contestando al discurso del representante de España, camarada Alvarez del Vayo, dice:

«Estoy convencido de que todos los que estamos aquí comprendemos las razones legítimas que han conducido al Gobierno español a plantear su problema ante el Consejo. Poco a poco, la guerra civil ha tomado un carácter internacional. España es un campo cerrado donde el pueblo español ya no es el único dueño de sus destinos. Al mismo tiempo ha aparecido un grave peligro para la paz internacional, debido a la intervención extranjera. Por ello, el Gobierno francés, con el deseo de respetar la independencia de España y conjurar el peligro de que la guerra se contagie, ha presionado desde los primeros momentos a las potencias para que se adhieran a los acuerdos de No Intervención.»

Pone de relieve los resultados obtenidos, tales como la prohibi-

ción de la recluta y Control de fronteras.

Agrega que Francia persiste en dar a la No Intervención el máximo de eficacia, y pregunta lo que habría ocurrido si no se hubiese puesto ningún obstáculo a la intervención.

Declara que la obra del Comité de Londres es susceptible de ser perfeccionada, y dice que el Consejo tiene el deber de recordar «las reglas más elementales de la humanidad y del derecho de gentes» que prohíben actos tales como los bombardeos de ciudades abiertas, que hacen sufrir los horrores de la guerra a las poblaciones no combatientes.

El orador agrega:

«Por lo tanto, se imponen a las potencias dos tareas inmediatas: Impedir que las atrocidades de la guerra alcancen a víctimas inocentes y llamar a los combatientes extranjeros cuya presencia en España es una de las más trágicas paradojas, puesto que alimenta una guerra civil y provoca el riesgo de extender el conflicto cuando todos los esfuerzos deberían dedicarse a circunscribirlo y acelerar su fin.

Es a esta doble misión a la que se dedica actualmente el Comité de Londres.

Por lo que se refiere al plan de retirada de los combatientes extranjeros, Delbos dice:

«Estoy persuadido de que el Consejo quiere emplear toda su autoridad para favorecer la necesaria y urgente realización de este plan.

En cuanto a la actitud del Gobierno español, dice:

«Estamos convencidos de que querremos ayudarnos en la difícil tarea emprendida. Esta labor exige la colaboración de todos los países. Ninguno podrá permanecer insensible a los sentimientos humanitarios que la inspiran.

El señor Delbos termina su intervención, diciendo:

«Con una manifestación anímica el Consejo alentará los esfuerzos de Londres y acelerará el éxito de los mismos. El pueblo español volverá entonces a ser el único dueño de su destino, y Europa, ya segura, no arrastrada a un conflicto, dedicándose únicamente a atenuar los sufrimientos, contribuirá a anticipar la hora, tan ardentemente deseada, en que, y con la libertad reconquistada, dejará de correr la sangre.»

Intervención del delegado británico, Eden

Interviene después el señor Eden, el cual contesta previamente a ciertas críticas.

Recuerda que la Gran Bretaña hizo cuanto le fué posible, desde el comienzo de la guerra civil, para aliviar la suerte de la población civil. Llegó a un acuerdo sobre el cambio de prisioneros y el transporte de personas. Más de 25.000 personas fueron conducidas en barcos ingleses. El Gobierno tuvo, además, la seguridad, de ambas partes en lucha, de que no habían pensado, de

que no se produjesen nuevos intentos para provocar insurrecciones en otros países.

Después de poner de relieve que el Gobierno soviético no pretende imponer su ideología a otros países, el camarada Litvinof dijo lo siguiente:

«El Gobierno soviético apoyará cualquier iniciativa para la retirada de voluntarios extranjeros, a fin de que los españoles resuelvan por sí mismos sus asuntos. Este es nuestro único interés en la cuestión.»

Litvinof terminó diciendo:

«Si hoy el Gobierno español nos hace un llamamiento, aun conociendo la reducida ayuda que le puede prestar la Sociedad de Naciones, tengo la esperanza de que este llamamiento hallará la acogida que merece en el seno del Consejo.»

Intervención del delegado británico, Eden

Interviene después el señor Eden, el cual contesta previamente a ciertas críticas.

Recuerda que la Gran Bretaña hizo cuanto le fué posible, desde el comienzo de la guerra civil, para aliviar la suerte de la población civil. Llegó a un acuerdo sobre el cambio de prisioneros y el transporte de personas. Más de 25.000 personas fueron conducidas en barcos ingleses. El Gobierno tuvo, además, la seguridad, de ambas partes en lucha, de que no habían pensado, de

que no se produjesen nuevos intentos para provocar insurrecciones en otros países.

Después de poner de relieve que el Gobierno soviético no pretende imponer su ideología a otros países, el camarada Litvinof dijo lo siguiente:

«El Gobierno soviético apoyará cualquier iniciativa para la retirada de voluntarios extranjeros, a fin de que los españoles resuelvan por sí mismos sus asuntos. Este es nuestro único interés en la cuestión.»

Litvinof terminó diciendo:

«Si hoy el Gobierno español nos hace un llamamiento, aun conociendo la reducida ayuda que le puede prestar la Sociedad de Naciones, tengo la esperanza de que este llamamiento hallará la acogida que merece en el seno del Consejo.»

Intervención del delegado británico, Eden

Interviene después el señor Eden, el cual contesta previamente a ciertas críticas.

Recuerda que la Gran Bretaña hizo cuanto le fué posible, desde el comienzo de la guerra civil, para aliviar la suerte de la población civil. Llegó a un acuerdo sobre el cambio de prisioneros y el transporte de personas. Más de 25.000 personas fueron conducidas en barcos ingleses. El Gobierno tuvo, además, la seguridad, de ambas partes en lucha, de que no habían pensado, de

que no se produjesen nuevos intentos para provocar insurrecciones en otros países.

Después de poner de relieve que el Gobierno soviético no pretende imponer su ideología a otros países, el camarada Litvinof dijo lo siguiente:

«El Gobierno soviético apoyará cualquier iniciativa para la retirada de voluntarios extranjeros, a fin de que los españoles resuelvan por sí mismos sus asuntos. Este es nuestro único interés en la cuestión.»

Litvinof terminó diciendo:

«Si hoy el Gobierno español nos hace un llamamiento, aun conociendo la reducida ayuda que le puede prestar la Sociedad de Naciones, tengo la esperanza de que este llamamiento hallará la acogida que merece en el seno del Consejo.»